PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés de Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Centésimo Aniversario de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico "Ernesto de Larrechea", celebración que se llevará a cabo el sábado 31 de mayo en el Patio Cívico del Monumento a la Bandera de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Roberto M. Mirabella.-

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hace 100 años en la ciudad de Rosario Ernesto de Larrechea, un artista que disfrutaba haciendo espectáculos públicos circenses, quiso que todos tuvieran acceso a las artes de la declamación, la actuación y la danza.

Para lograr su objetivo, todos los domingos convocaba a reunirse en el escenario circular de predio llamado "El Picadero" (actualmente el Parque de la Independencia, donde se emplaza el Jardín de los Niños) donde los niños mostraban sus destrezas, y al que cada vez asistía más gente para verlo.

Al ver que todos los domingos el público era cada más fluido, el Señor Larrechea decidió que debían contar con un espacio propio para ensayar y, por ordenanza municipal consiguió fundar la casa pública del Teatro Infantil Municipal, primer nombre que tuvo la actual escuela, en la Plaza Montenegro, donde hoy se encuentra el Centro Roberto Fontanarrosa. La aceptación fue instantánea y comenzar a asistir centenares de chicos. Su gran objetivo era que todos los chicos accedan a las artes, por eso la Escuela siempre fue municipal y gratuita.

Tras el fallecimiento del Señor Larrechea, la escuela quedó a cargo de su hija, Lucrecia Larrechea de Lobos mientras funcionaba en una casona de calle Santa Fe al 600. Durante esta etapa también, creció en su acervo de estudiantes y en los años 70 se mudó a la sede de Santa Fe 1713 y adoptó finalmente el nombre de "Ernesto de Larrechea".

Actualmente la Escuela Ernesto de Larrechea cuenta con la presencia semanal de 800 niños a danza y otros 200 a teatro. Además, en los últimos 10 años, promovido por su actual directora María José Sesma, sumó la descentralización con clases para unos 200 estudiantes en el resto de los distritos de la ciudad con el objetivo de que todos tengan acceso al mismo nivel que la sede central.

La Escuela Larrechea en un comienzo era de las artes escénicas en general, de declamación y gestualidad, aunque la danza clásica siempre fue un eje troncal de la misma, y la española también está desde los comienzos por ser la Ciudad de Rosario tan receptiva de inmigrantes ibéricos. Con los años fue incorporando y sumando danza moderna, contemporánea, jazz y folklore y, en la parte de teatro, se sumó expresión corporal y títeres. Además, los estudiantes luego de recibirse tienen una segunda formación para su adolescencia llamada Espacio de Producción e Improvisación (EPI).

En los primeros años que se cursa en la Larrechea, los niños entre 6 y 8 años aprenden las dos disciplinas: danza y teatro con expresión corporal y lúdica. Después, a sus nueve, en el tercer año, eligen cuál de las dos carreras realizan, o las dos.

La carrera de Danza comprende danza clásica todos los años de la carrera, que dura 11 temporadas. Después del tercer año se incorpora danza española y nomenclatura. Luego se amplía con danza jazz, folklórica, moderna y sucesivamente se incorporan materias teóricas con la historia de la danza.

Por el lado de la carrera de Teatro, comprende 8 años de duración, con teatro y expresión corporal en los primeros años y, desde sexto suman títeres y objetos, y séptimo incorporan historia del teatro y todos los géneros teatrales. Se entrecruzan también actividades especiales integradoras con invitados del teatro de la ciudad, montajes o escenas.

Una vez que los estudiantes terminan la carrera de teatro (los egresados tienen 14 o 15 años) pueden sumarse al Espacio de Producción e Investigación Teatral (EPI) ofrece la posibilidad de continuar estudiando, donde aprenden a analizar textos y producir obras aún más complejas.

Para celebrar este largo camino de cien años de trayectoria, la Escuela Ernesto de Larrechea, prepara un espectáculo abierto en la Explanada del Patio Cívico del Monumento a la Bandera de la Ciudad de Rosario, el sábado 31 de Mayo desde las 16 horas.

En el mismo, todos los grados, desde el nivel integrador (los más pequeños entre 6 y 8 años) compartirán la historia de 100 años de la Escuela. Todos los grupos irán pasando con un hilo conductor con voz y videos además de la danza y las actuaciones.

Esta celebración del centenario comenzó el 29 de marzo cuando los estudiantes de la Larrechea hicieron una intervención callejera por la Córdoba de forma sorpresiva con sus trajes hacia el pasaje Juramento, donde después bailaron los ballets y participaron actores de las artes escénicas. Y el 5 de mayo brindaron a invitados especiales (ex docentes y ex administrativos) una gala en el preciado escenario del Teatro el Circulo, con sus ballets y con bailarines invitados del Teatro Colón.

El espectáculo de la Explanada del Patio Cívico del Monumento a la Bandera será el homenaje a la trayectoria y una celebración con la comunidad de la Ciudad de Rosario.

Es por todo esto, Señor Presidente, que le solicito a mis pares me acompañen con este Proyecto de Declaración, con el objetivo de fomentar el arte en los niños y jóvenes de manera gratuita y formativa.

Roberto M. Mirabella.-